

LAS ARMERIAS DEL ARZOBISPO DE MADRID DON CARLOS OSORO. UN EJEMPLO DE HERALDICA ECLESIASTICA

THE ARMORIES OF THE ARCHBISHOP OF MADRID DON CARLOS OSORO. AN EXAMPLE OF ECCLESIASTICAL HERALDRY

José María de Francisco Olmos
Académico de Número

RESUMEN

La heráldica eclesiástica tienen unas características muy singulares dentro de los estudios heráldicos. Por una parte, el poseedor del escudo tiene libertad absoluta para elegir lo que aparece en el interior del escudo, relacionado casi siempre con su ministerio y devociones, y por otra los ornamentos externos están absolutamente regulados, el capelo, la cruz, el palio, etc... En estas líneas vamos a intentar explicar el desarrollo heráldico de las armas de Monseñor Osoro, un ejemplo destacado de bien hacer en su diseño, sobre todo comparándolo con algunos escudos episcopales que parecen sacados de las páginas de un mal cómic.

PALABRAS CLAVES

Heráldica episcopal, iglesia católica, monseñor Osoro

ABSTRACT

Ecclesiastical heraldry has very unique characteristics within heraldic studies. On the

ARAMHG, XXIV, 2021, 383-400

José María de Francisco Olmos

one hand, the holder of the shield has absolute freedom to choose what appears inside the shield, almost always related to his ministry and devotions, and on the other, the external ornaments are absolutely regulated, the hat, the cross, the canopy, etc. . . . In these lines we are going to try to explain the heraldic development of Monsignor Osoro's arms, an outstanding example of good design, especially when compared to some episcopal coats of arms that seem to have been taken from the pages of a bad comic.

KEY WORDS

Episcopal heraldry, Catholic Church, Monsignor Osoro

Como es bien sabido, la heráldica nace en la Europa occidental y muy pronto sus escudos de armas van a identificar de manera inequívoca a personas y linajes. Sin entrar en detalles, los religiosos católicos que ocupaban cargos de responsabilidad también usaron pronto de armerías, bien las propias de su linaje o relacionadas con la sede episcopal o monástica que ocupaban, creándose, poco a poco, una rama específica de la heráldica, la eclesiástica.

Con el tiempo la heráldica eclesiástica fue creando unas reglas propias, en especial en lo relativo a los ornamentos externos del escudo, para indicar la dignidad de la persona propietaria del escudo, con capelos de diversos colores y añadidos, cruces, etc... (abad, obispo, arzobispo, cardenal...), además del uso de báculos, palios y otros elementos, como el gonfalon propio del cardenal camarlengo, etc¹. Además,

¹ Para más datos ver Fernando del Arco y García, "Heráldica eclesiástica", *Emblemata*, 18 (2012), pp. 123-146; Monseñor Bruno Bernard Heim, *Heraldry in the Catholic Church*, Londres, 1978 (edición en lengua italiana *L'araldica nella Chiesa Cattolica*, Ciudad del Vaticano, 2000), y *Coutumes et droit héraldiques de l'Église*, Paris, 1949; Manuel Monreal Casamayor, "Las divisas eclesiásticas", *Emblemata*, 20-21 (2014-2015), pp. 283-330; José Antonio Vivar del Riego, "Heráldica Episcopal castrense", *De re diplomática militari: archivos y documentos de la Defensa*, 2018, pp.361-426; *Heráldica. Apuntes para su estudio y práctica*, 2018; "Símbolos heráldicos de Madrid", *Paseo documental por el Madrid de antaño*, Madrid, 2015, pp. 375-397; Cardenal Andrea Cordero Lanza di Montezemolo, *Manuale di araldica ecclesiastica nella Chiesa Cattolica*, Ciudad del Vaticano, 2014 (segunda edición ampliada en 2016)

los propios interesados podían añadir en el interior del escudo otras referencias a su cargo en forma de escusón o de escudete (en el caso de España por ejemplo el de inquisidor general), o bien a su pertenencia a una orden religiosa (franciscanos, dominicos, jesuitas...) o al lugar donde habían estudiado (un escudete con el emblema de su colegio mayor). Con posterioridad, estos eclesiásticos colocaron también en el exterior del escudo una alusión a su pertenencia a una orden caballeresca o por haber recibido una condecoración de especial relevancia; esto último muy común a partir del siglo XIX.

Pero además, la heráldica eclesiástica tiene una especificidad que no es habitual en la gentilicia; y es que el propietario del escudo puede diseñar el todo o parte de él buscando una significación simbólica relacionada con su magisterio, sus devociones personales o relacionadas con su diócesis, etc. Esto puede llevar, y de hecho lleva, a que un prelado pueda ver modificadas sus armas, tanto en su interior como en su exterior, a lo largo de su vida, según se desarrolle su carrera. Esta práctica, que ya apuntaba en casos muy concretos durante el antiguo régimen aun dentro de un panorama en el que predominaba el uso de los blasones familiares, se fue generalizando especialmente a lo largo del siglo XIX con la inclusión cada vez más frecuente de elementos devocionales, hasta derivar en las últimas décadas y hasta la actualidad, en una casi absoluta libertad para adoptar este tipo de elementos devocionales o simbólicos, pero también otros menos adecuados (imágenes figurativas colocadas a modo de collage, paisajes, vistas de templos u otros monumentos, etc), habiéndose propiciado un abuso que hace añorar la existencia de una autoridad heráldica eclesiástica que ponga coto a tantos desmanes.

Otra particularidad de la heráldica eclesiástica, que también podemos fechar a partir del siglo XIX, es la asunción generalizada de la presencia del lema en el blasón. No se trata propiamente de un lema heráldico, sino de un lema de carácter religioso, habitualmente referencia a la Sagrada Escritura o a la liturgia, expresivo de la voluntad de ministerio del eclesiástico. Este lema, que en realidad tiene entidad separada del blasón, ha quedado por el contrario íntimamente unido a éste adquiriendo así un carácter heráldico o paraheráldico, presentándose en la mayor parte de los casos en una filacteria como elemento exterior del escudo, y en los menos, integrado de algún modo dentro del campo o de alguna de las particiones.

El escudo eclesiástico presenta un marcado carácter evolutivo, siendo normal que se modifique a medida que su titular desarrolla su carrera. Como hemos comentado, el desempeño de unas u otras dignidades lleva aparejados cambios en los elementos

exteriores, de forma similar a como sucede en la heráldica gentilicia: cambios en el color y el número de borlas del capelo, utilización de la cruz o del báculo que corresponda acolados al escudo, asunción de preseas correspondientes a órdenes, y, en general, ostentación de los símbolos que en cada momento correspondan a la dignidad ejercida, lo que convierte a estos elementos exteriores en una referencia cronológica tanto más segura cuanto más preciso sea el diseño del escudo.

Por su parte, y en este caso a diferencia de lo que ocurre en la rama de la heráldica gentilicia, el interior del escudo también puede mostrar cambios vinculados a la evolución de la carrera del eclesiástico, en los que es preciso reparar. En otros ámbitos heráldicos, es costumbre que un obispo configure un escudo partido de sus armas con las de la diócesis cuya sede ocupa, cambiando esta partición en el caso de que sea movido a otra sede. En el ámbito español la costumbre no es generalizada, pero sí ha sido utilizada por diversos prelados -entre otros, como veremos, Monseñor Osoro- que han reservado en sus armas o bien una partición o bien un punto del escudo para la inclusión de algún elemento característico de la diócesis que ocupan en cada momento, sea un símbolo, la efigie de una Virgen o un Santo patrón, o la imagen de un lugar de especial devoción.

Teniendo en cuenta todo lo anterior vamos a comentar la evolución del escudo de armas del actual Cardenal don Carlos Osoro Sierra, arzobispo de Madrid; una sede bastante moderna, pues hay que recordar que el obispado de Madrid fue creado en 1885, siendo desmembrado de la archidiócesis de Toledo, para luego ser elevado a la categoría de archidiócesis en 1964, con el nombre de Madrid-Alcalá; y en 1991 tomó el título únicamente de Madrid al crearse las sedes sufragáneas de Alcalá de Henares y de Getafe.

Han sido, por tanto, arzobispos de la capital los siguientes prelados, cuyos nombres y escudos mostramos a continuación:

Don Casimiro Morcillo González (1964-1971).

Don Vicente Enrique y Tarancón (1971-1983), Cardenal desde 1969.

Don Ángel Suquía Goicoechea (1983-1994), Cardenal desde 1985.

Don Antonio María Rouco Varela (1994-2014), Cardenal desde 1998²

² Como ejemplo de la elección de tipos para el interior del escudo, podemos comentar el caso de Monseñor Suquía, que él mismo explica en la hoja diocesana publicada tras su



consagración como obispo de Almería, donde pone especial acento en su divisa: «Pro vobis et pro multis», añadiendo que ha elegido colocar en él las armas de su linaje paterno, y en el centro un escusón que muestra lo que debe ocupar el centro de toda vida cristiana, el misterio de la Pascua del Señor, su muerte y resurrección, representado por el Cordero Pascual. Por otra parte, las armas de Monseñor Rouco las forman, en el primer cuartel un monje, símbolo de la ciudad de Munich, en cuya universidad fue se doctoró. En el segundo las cinco estrellas de la familia Fonseca, cuyos miembros ocuparon la sede compostelana de forma ininterrumpida desde hasta 1523, siendo los promotores de la futura Universidad de la ciudad. En la punta del escudo la “M” del anagrama de la Virgen María. En un escusón central la urna funeraria del Apóstol Santiago. Se añade al escudo la leyenda “In ecclesiae communionem” (en la comunión de

Y el actual Don Carlos Osoro Sierra (desde 2014), Cardenal desde 2016

Don Carlos Osoro, nacido en Cantabria, ha tenido la siguiente carrera episcopal: fue obispo de Orense (1996-2002), arzobispo de Oviedo (2002-2009), arzobispo de Valencia (2009-2014), y arzobispo de Madrid (desde 2014); y fue creado Cardenal presbítero, con el título de Santa María in Trastevere, en 2016. Veamos ahora como ha variado su escudo de armas en estos años³.

Según las publicaciones de las diócesis en donde ha ejercido su cargo Monseñor Osoro, el jefe de su escudo sería de gules, “*símbolo de entrega, del amor y de la sangre derramada por Cristo*” y en su centro se coloca una barca de oro cuya vela es el Crismón, que “*señala que es Cristo quien pilota la nave y en quien se realiza la Salvación*”.

Por incorporar la barca, bajo ella aparece, como campo del escudo, un mar de azur formando olas, que en su escudo como Obispo de Orense tiene dos esmaltes, separados por un chevrón o cabrio de oro, que “*evoca una referenciar familiar a las armas de los Osoro*”, cargado con tres roeles de sinople, que “*recuerdan la perfección y señalan una referencia a la Santísima Trinidad*”⁴. La parte inferior del campo es de plata, y en él aparece una estrella de azur, de ocho puntas, que simboliza la Virgen María, “*como orientadora y guía hacia Cristo y es expresión de la honda devoción mariana que Monseñor Osoro quiere destacar en su vida y en su pontificado*”, siendo

la Iglesia). Los símbolos de Santiago están relacionados con su carrera como obispo auxiliar de esa sede (1976-1984) y luego arzobispo de la misma (1984-1994).

3 Todos los diseños de los escudos de Monseñor Osoro que aparecen en este trabajo han sido realizados por don Manuel Pardo de Vera y Díaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España y Académico correspondiente en Lugo de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, a quien quiero agradecer de forma muy especial su magnífico trabajo.

4 Realmente, y como señala, Vicente de Cadenas y Vicent, *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica*, tomo N-Ñ-O, Madrid, Hidalguía, 1966, el blasón de los Osoro, en una segunda versión, se blasonaría “*En sinople, un cabrio de oro, cargado de tres anillas, de sinople*”, sólo que, aquí, el cabrio o chevrón se ha colocado sobre un campo partido de azur y plata, y las anillas o anilletes se han convertido en roeles. Ver también Jaime de Querexeta, *Diccionario onomástico y heráldico vasco*, Tomo IV, Bilbao, 1972.

en concreto una referencia a la Bien Aparecida, patrona de su tierra natal, Santander; y también a la patrona de la diócesis de Orense, Santa María, Madre, como una invitación a invocarla siempre ,como recomendaba San Bernardo: “*Mira la estrella e invoca a María*”. Fuera del escudo se coloca la divisa escogida por el nuevo prelado “PER CHRISTUM ET CUM IPSO ET IN IPSO” (*Por Cristo con Él y en Él*), así como los elementos que indican su jerarquía: un capelo verde de 6 borlas en cada lado, y una cruz procesional episcopal de oro.



Tras su traslado a Oviedo el escudo se modificó, tanto en su interior como en el exterior. En el interior ,la estrella de ocho puntas, de azur pasa a ocupar el extremo diestro del jefe (en clara oposición a la norma heráldica. de no colocar color sobre color ni metal sobre metal), añadiendo a su significación la referencia a la Virgen de Covadonga, la “*Santina*”, patrona de Asturias; y ahora todo el campo inferior pasa a ser azur, y bajo el chevrón se coloca la famosa Cruz de los Ángeles, “*tesoro de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y de la monarquía asturiana*”⁵. En el exterior, el capelo es ahora arzobispal, de 10 borlas a cada lado, y la cruz procesional pasa a ser de doble travesaño

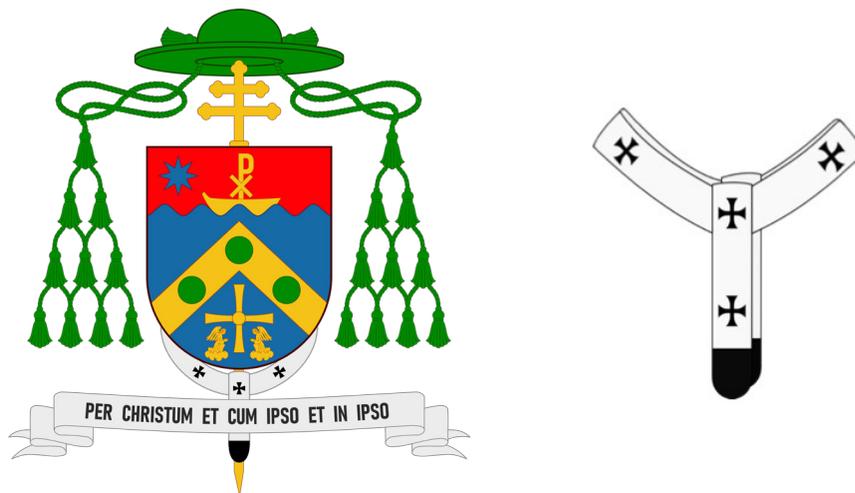
5 Cruz relicario en forma de cruz griega ligeramente patada, donada a la Catedral de San Salvador de Oviedo por Alfonso II el Casto en el año 808, según dice una inscripción que se encuentra en ella. Esta cruz aparece en el escudo de armas de la ciudad de Oviedo y de otros municipios asturianos.



En su calidad de arzobispo metropolitano, Monseñor Osoro recibió el 29 de junio de 2002, durante la celebración de la festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el palio arzobispal⁶

⁶ El palio es una parte de la vestimenta litúrgica, una banda de lana blanca que se pone sobre la casulla y que rodea los hombros, en forma de collarín, con dos apéndices que caen sobre el pecho y la espalda. Incorpora, además, seis cruces negras bordadas, una en cada hombro, dos más por delante y otras dos por detrás, esta tira de tela de lana blanca representa a las ovejas que el pastor lleva sobre sus hombros, como aparece en muchas imágenes Cristo con una oveja sobre los hombros, siendo un símbolo de la tarea pastoral de los preladados. Al principio sólo lo usaba el papa, pero luego éste lo concedió a otros preladados, en la actualidad lo usan los arzobispos como símbolo de su jurisdicción en comunión con la Santa Sede, según declaraciones oficiales “simboliza la unión de los arzobispos metropolitanos con el Papa”. Se confecciona con la lana de unos corderos bendecidos por el Papa en la festividad de Santa Inés (21 de enero), luego son llevados a la Basílica donde está enterrada esta santa en la Via Nomentana, siendo criados por los padres trapenses de la Abadía de las Tres Fuentes, hasta que son esquilados, pasando su lana a ser tejida por las monjas benedictinas de Santa Cecilia. Luego se los coloca en un cofre sobre la tumba de San Pedro, y en la Misa de la fiesta de San Pedro y San Pablo (29 de junio) son bendecidos y entregados solemnemente por el papa a los nuevos arzobispos metropolitanos nombrados durante el año. El palio se utiliza “en las ceremonias litúrgicas presididas por los arzobispos metropolitanos en las provincias eclesiásticas de las que son cabeza”, los palios “no se imponen a la persona, sino que lo reciben como arzobispos metropolitanos y lo utilizan

de manos del papa Juan Pablo II; por lo que se debe colocar, bajo la punta del escudo, este ornamento.



Con su traslado a Valencia, la estrella de ocho puntas, que continúa igual, añade a su significado la referencia a la Virgen de los Desamparados; y en el extremo siniestro del jefe se añade, ahora, la Cruz de los Ángeles ovetense. Y bajo el chevrón aparece, como nuevo mueble, el Santo Cáliz de la Cena, conservado en la catedral de Valencia⁷.

mientras ejercen como tales”, por ello Monseñor Osoro utilizó un palio como arzobispo de Oviedo, otro como arzobispo de Valencia, y cuando fue trasladado y tomó posesión de la archidiócesis de Madrid, comenzó a utilizar otro tras recibirlo nuevamente del Papa. Más datos, El Papa impone el Palio arzobispal a los prelados de Burgos y Oviedo (abc.es); Archidiócesis de Valencia (archivalencia.org). A partir de enero de 2015 el papa Francisco decidió que se entregaría el palio, sin imponerlo, a cada arzobispo, a quien le sería impuesto en su propia diócesis por el Nuncio apostólico del país, El Papa ya no impondrá el palio a los arzobispos en Roma - InfoVaticana; El Nuncio de Su Santidad en España impondrá el palio al arzobispo de Madrid el 1 de noviembre – [Iglesiaactualidad \(wordpress.com\)](http://Iglesiaactualidad.wordpress.com)

⁷ El Santo Cáliz estuvo durante siglos en el monasterio aragonés de San Juan de la Peña, pasando, por orden del rey Martín I, en 1399, al palacio de la Aljafería de Zaragoza; y cuando murió, en Barcelona (1410), se encontraba entre sus pertenencias. En 1424 el rey Alfonso V ordenó su traslado a la capilla del palacio real de Valencia, y en 1437 se entregó al cabildo de la catedral valenciana. Los estudios arqueológicos han datado la copa superior



No hay cambio, lógicamente, en el capelo ni en la Cruz; pero sí se produce un nuevo añadido en ella, ya que el 29 de junio de 2009, durante la celebración de la festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en la Basílica de San Pedro de Roma, el arzobispo recibió, ahora como arzobispo de Valencia, la imposición del palio arzobispal de manos del papa Benedicto XVI.



Monseñor Osoro, ante el Papa, tras recibir el palio como arzobispo de Valencia

de calcedonia como del siglo I, siendo el pie y las asas añadidos posteriores.



Tras su llegada a Madrid, el escudo de armas de Monseñor Osoro se vuelve a transformar, quedando en el jefe tanto el Santo Cáliz valenciano como la Cruz de los Ángeles asturiana, flanqueando ambas la barca con el Crismón como vela, desapareciendo de allí la estrella mariana de ocho puntas, que recordaba la devoción mariana del arzobispo bajo las distintas advocaciones de las diócesis por donde había pasado, aunque ésta, ahora, se coloca bajo el vértice interno del chevrón, y se hace de plata para no confundirlo con el esmalte azur del campo, añadiendo, ahora, a sus anteriores referencias marianas, la de la Virgen de la Almudena; y, bajo ella, se colocan unas espigas de trigo, de oro, en clara alusión al santo patrón de la ciudad de Madrid, San Isidro Labrador. No hay cambios en los ornamentos exteriores, es decir, ni en el capelo ni en la cruz. Ahora bien, se añade a su escudo el palio, pues, como ya hemos comentado, debía recibirlo debido a su condición, y por ello el día de la festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo del año 2015, el papa entregó su palio a Monseñor Osoro, como arzobispo de Madrid, aunque la imposición del mismo tuvo lugar el 1 de noviembre de ese mismo año en una ceremonia especial celebrada en la Catedral de la Almudena, recibiendo el arzobispo la imposición del palio de manos de Monseñor Renzo Fratini, Nuncio Apostólico en España⁸.

⁸ Monseñor Osoro al recibir el palio: la misión del arzobispo consiste en salir a buscar a los alejados - Alfa y Omega

José María de Francisco Olmos



Por último, el 19 de noviembre de 2016, en el tercer consistorio del Papa Francisco, Monseñor Osoro fue creado Cardenal presbítero, recibiendo el título de Santa María

in Trastevere⁹, que en su escudo se formaliza cambiando el color de su capelo a rojo con 15 borlas, siendo por tanto este el actual escudo episcopal de don Carlos Osoro.



Imposición de la Birreta cardenalicia por el Papa a Monseñor Osoro

⁹ Un título que ya tuvieron otros cardenales españoles, en el siglo XV Juan de Torquemada (1446-1460) y el valenciano Juan López (1496-1501), a quien sucedió en el XVI su compatriota Juan Castellar de Borja (503-1505); y posteriormente Juan Alvarez de Toledo (hijo del duque de Alba) (1553) y aunque no era español también lo ocupó Antonio Perrenot de Granvela (1578), consejero de Carlos I y Felipe II; en el XVIII Luis Antonio de Belluga y Moncada (1737-1738), y Joaquín Fernández de Portocarrero (1753-1756); y en el siglo XX lo recibió Pedro Segura Sáenz (1929-1957). Monseñor Osoro tomó posesión de la iglesia de su título cardenalicio el sábado 25 de febrero de 2017.

José María de Francisco Olmos



Iglesia Santa Maria in Trastevere de Roma



Las armerías del Arzobispo de Madrid don Carlos Osoro...

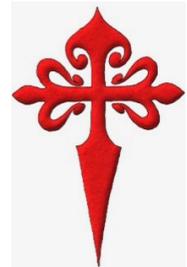
Ahora bien, para completar estas armas hay que añadir, como ornamentos exteriores, otras dos referencias. Así en mayo de 2010, S.A.R. don Carlos de Borbón Dos-Sicilias, duque de Calabria, nombró al entonces arzobispo de Valencia como Caballero Gran Cruz de Justicia de la Sagrada y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, de la que desde entonces es Capellán¹⁰.



Y, por otra parte, el día 20 de junio de 2017 se celebró en el Real Monasterio de las Madres Comendadoras de Santiago, en Madrid, la ceremonia de cruzamiento y toma de hábito del Cardenal Arzobispo de Madrid, como caballero de la Orden de Santiago, de la que había recibido la merced del hábito de S.M. El Rey a propuesta del Real Consejo de las Órdenes Militares Españolas, presidido por S.A.R. don Pedro de Borbón-Dos Sicilias, duque de Calabria¹¹.

10 Osoro recibe hoy en Madrid la gran cruz de San Jorge (religiondigital.org). La orden Constantiniana es dinástica, y su Gran Maestre es el Duque de Calabria, Jefe de la Casa Real de las Dos Sicilias, en su condición de primogénito farnesiano. En este momento lo era don Carlos, Infante de España; y en la actualidad es su hijo, don Pedro.

11 Acto de Cruzamiento y Toma de Hábito del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro Sierra, Cardenal Arzobispo de Madrid. - Órdenes de Caballería de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa (ordenesmilitares.es). S.A.R. El Duque de Calabria en la ceremonia de Cruzamiento y Toma de Hábito del Cardenal Osoro, Arzobispo de Madrid (Capellán Gran



Por lo tanto, al último escudo de armas conocido de Su Eminencia, el cardenal don Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Madrid, podría añadirle, también, estos dos últimos ornamentos exteriores recordatorios de su pertenencia a ambas Órdenes Militares, quedando, así, completas (hasta el momento) las actuales armerías del Cardenal Osoro, cuyo blasonamiento completo sería el siguiente:

Escudo de borde español; de azur o azul, con un chevrón, de oro o amarillo, cargado de 3 roeles de sinople o verde, y, en punta, unas espigas de oro superadas de una estrella mariana, de plata o blanco, de 8 puntas. El jefe cosido, ondado en su parte inferior, es de gules o rojo, cargado, en faja, del Santo Cáliz, de Valencia, de oro; de la barca de oro cuya vela es el Crismón, de lo mismo; y de la Cruz de los Ángeles asturiana, también de oro. Acolada la cruz-espada de la Orden de Santiago, que, a su vez, está acolada de la cruz procesional de dos travesaños. Colgando de la punta, el palio y, en él, la placa de la Gran Cruz de la Orden Constantiniense. El todo timbrado de capelo cardenalicio (rojo, con 15 borlas de

Cruz de la Orden Constantiniense) como caballero de Santiago – Orden Constantiniense – SACRA Y MILITAR ORDEN CONSTANTINIENSE DE SAN JORGE

Las armerías del Arzobispo de Madrid don Carlos Osoro...

lo mismo, en 5 órdenes (1,2,3,4 y 5), en cada lado. Y, debajo del todo, brochante sobre el palio y la cruz procesional, una filacteria blanca, con la leyenda, en negro: PER CHRISTUM ET CUM IPSO ET IN IPSO.



Monseñor Osoro ha presentado (mayo de 2020) la preceptiva renuncia de su cargo de arzobispo de Madrid (según las normas del Código de Derecho Canónico todos los obispos deben presentar su renuncia al cumplir 75 años). Ahora bien, el Papa aún no se la ha aceptado, de hecho puede mantenerle en el puesto el tiempo que considere necesario, sólo cuando deje oficialmente este puesto pasará a ser arzobispo emérito, y por tanto dejará de usar sus símbolos de jurisdicción, en concreto el palio. En cuanto a la cruz, al ser considerado arzobispo emérito puede mantenerla en sus armerías como símbolo de su condición honorífica arzobispal.